

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CORRECCION IDIOMATICA

20

Todas las sociedades humanas apoyan en el lenguaje el interactuar de los individuos que la componen. Así pues, el lenguaje está presente en las diferentes acciones de los integrantes de todos los grupos sociales en que se pueda pensar, la tribu, la familia, la nación, el grupo de amigos, la comunidad religiosa, el partido político, etc. Gracias a él el hombre puede conocer su pasado, comprender su presente y con estos conocimientos puede proyectar su futuro de la forma que libremente elija.

Casi simultáneamente aparecen juicios sobre el uso de la lengua y así desde la antigüedad se ha estado señalando qué formas son más correctas que otras.

Estas observaciones, basadas muchas veces en ciertos principios estéticos y morales, carecen generalmente de rigor científico. Es por eso que se hace necesario reflexionar seriamente sobre la cuestión antes de tomar partido por una posición.

Siempre que una forma dialectal entra en conflicto con una forma perteneciente a la lengua estándar se desata el problema. Ahí, según parece, hay que corregir. Y corregir supone, generalmente, prohibir el uso de la primera de las formas señaladas.

En este trabajo no puntualizaremos las diferencias que se presentan tanto en la lengua oral como escrita. Cuando hagamos referencia a la lengua, la consideraremos en cuanto a sistema en general. Sabido es que la corrección en la lengua oral es diferente a la corrección en la lengua escrita.

El tema remite a una gran interrogante que intentaremos contestar: ¿Qué significa «hablar bien»?

QUE SIGNIFICA «HABLAR BIEN»

Muchas veces nos hemos preguntado por qué se juzga una forma de hablar más correcta que otra. Hablar bien aquí no significa hablar elocuentemente.

El lingüista danés O. Jespersen ha señalado que lo que es correcto en un siglo deja de serlo, muchas veces, en el siguiente, y que el lenguaje se desarrolla gracias a que rompe constantemente con lo que antes se consideraba «buen hablar».

Este mismo autor ha indicado una serie de criterios utilizados por los hablantes para determinar qué es correcto o incorrecto en la lengua. Esos criterios son los siguientes:

- a) criterio geográfico.
- b) criterio aristocrático.
- c) criterio literario.
- d) criterio democrático.
- e) criterio lógico.
- f) criterio académico.

Estudiaremos cada uno de ellos.

1. - Criterio geográfico.

En determinadas épocas se ha considerado que el habla de una región dada debe ser el ideal lingüístico a imitar. Así por ejemplo, el castellano de Castilla representaría el más correcto español. Claro está que este prestigio se puede explicar por razones extralingüísticas, pero no por razones inherentes a la lengua.

Debido a que la reconquista de los reinos cristianos partió de suelos castellanos determinó el prestigio de esa variedad dialectal. Pero O. Jespersen señala que es un error creer en la superioridad de una lengua o dialecto sobre otro, agregando que no hay un castellano o un portugués verdadero, genuino, puro; ni lo ha habido nunca.

2 - Criterio aristocrático.

Supone que las clases poderosas detentan el ideal de lengua. La estratificación social desempeña un papel importante en la diferenciación lingüística e influye considerablemente en los juicios sobre lo que está bien y lo que está mal. Aquí también hay múltiples factores extralingüísticos que determinan que la variedad lingüística de un grupo social dado adquiera mayor prestigio y termine por ser considerada como el ideal de lengua a imitar.

3 - Criterio literario.

Otros consideran que el ideal lingüístico debe buscarse en aquellos que hacen de la lengua un medio de expresión artística.

La lengua literaria es vista, entonces, como modelo. Pero nos podríamos preguntar qué escritores deben ser tenidos en cuenta, de qué época o período y qué debemos hacer con aquellos escritores, como por ej. F. Espínola, que introducen en sus obras variantes dialectales.

4 - Criterio democrático.

Según este criterio la norma surgiría del uso con que se comunica la mayoría.

El problema surge cuando coexisten varios usos como variantes facultativas en un mismo hablante.

5 - Criterio lógico.

Muchas veces se ha considerado que una forma es correcta siempre que sea conforme a la lógica. Este criterio da por sentado que las categorías lingüísticas son fiel reflejo de las categorías lógicas; hoy sabemos que no siempre eso corresponde.

6 - Criterio académico.

Otras veces se ha necesitado de una institución, de una autoridad externa que decida sobre la corrección o no de cierta forma lingüística. En nuestro caso esa autoridad está representada por la Real Academia Española, que tiene por función registrar usos y autorizarlos. La integración de las Academias y la dependencia (de hecho estamos frente a un colonialismo lingüístico) de las mismas hacen que sea un criterio muy cuestionable.

Luego de haber realizado estas reflexiones sobre los diferentes criterios creo que podemos puntualizar que:

LOS CRITERIOS DE CORRECCION IDIOMATICA NO SON FIJOS NI ABSOLUTOS, PERTENECEN AL SISTEMA Y NO ESTAN EN CONTRADICCION CON LA NORMA.

LA EXPLICACION POPULAR DE «HABLAR BIEN O MAL»

Leonard Bloomfield ha tratado de dar una respuesta o explicación al dilema «Hablar bien o mal» confrontando conocimientos e ignorancia. Una persona que no conozca las formas correctas no puede menos que usar las incorrectas. Agrega el autor que las formas correctas se aprenden con la educación.

Entonces, una explicación aproximada de lo que es «hablar bien o mal» sería que por acumulación de superioridades obvias de carácter y posición tanto como de lengua, se considera que algunas personas son mejores modelos de conducta y de habla que otras. Por tanto, incluso en asuntos en que la preferencia no es clara, se considera que las formas que usan estas personas son preferibles.

CONCLUSION

Convengamos en aceptar que la forma más adecuada (término que considero más feliz que el de correcto) de hablar es aquella que reúne la mayor sencillez posible con la necesaria inteligibilidad. Lo que es expresado más fácilmente, es más fácilmente comprendido.

En otras palabras, **hablar bien consiste en expresar exacta y claramente lo que queremos decir.** Ello resulta fácil en las relaciones familiares y amistosas, en que bastan una gramática y un texto muy reducido. Pero ya no ocurre lo mismo en situaciones más complejas.

Coincidimos con B. Bernstein en que la escuela no debe intentar suprimir el uso de la lengua que emplean espontáneamente los estudiantes, y que ésta une al hablante con sus semejantes y con su tradición oral.

Por fin digamos que señal de un buen dominio lingüístico es saber utilizar las diferentes variedades de la lengua de acuerdo con el destinatario y con las circunstancias; el que así lo hace es competente en su lengua.

En cambio, el que utiliza siempre la misma variedad, porque es la única que conoce y aunque sea la académica, manifiesta una competencia lingüística limitada.

Lic. Enrique Gustavo Lorenzo

